

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

7

ORDENANZA NUM.

SERIE-1960-61

ORDENANZA RATIFICANDO LA RESOLUCION SOBRE TRANSFERENCIA DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO, AÑO ECONOMICO DE 1960-61, POR FIGURAR EN LA MISMA CANTIDADES EN EXCESO DE TRESCIENTOS DOLLARES, Y PARA OTROS FINES:-

ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P.R.

SECCION:- 1ra. Por la presente se dispone, que por Auditoria Municipal, se haga en los libros de contabilidad, las siguientes transferencias de crédito entre las partidas del Presupuesto Ordinario del año económico de 1960-61, a saber:-

DE LAS PARTIDAS:-

2301 - Sueldo Director Beneficencia	Eco. Fo.	\$ 1,200.00
3013 - F.P. Servicio Musica Dianas y Retretas	Fo.	150.00
3014 - F.P. Compra Fuegos Artificiales	Fo.	19.00
3016 - F.P. Compra Trofeos y Adquisición Premios	F.O.	64.00
3017 - F.P. Anuncio Radio y Televisión	Fo.	40.00
3019 - F.P. Compra & Instalación Adornos	Fo.	100.00
3020 - F.P. Construcción Tempete	Fo.	273.50
3022 - F.P. Gastos Rep. Relaciones Públicas	Fo.	163.36
4202 - Sueldo Chofer Truck	Eco. Fo.	200.00
4616 - Servicios Médicos	Eco. Fo.	2,400.00
5601 - Sueldo Bibliotecaria	Fo.	160.00

Total..... \$ 4,769.86

A LAS PARTIDAS:-

2102 - Dietas Asambleistas	Fo.	\$ 100.00
2205 - Material y Gastos Oficina	Fo.	100.00
2703 - Material y Gastos Oficina	Fo.	100.00
2903 - Fondo Seguro del Estado	Fo.	72.80
3009 - Alumbrado Dependencias Municipales	Fo.	36.00
4614 - Comb. Lub. Vh. Motor	Fo.	800.00
4617 - Jornales Servicio Hospital	Fo.	1,500.00
4618 - Material y Gastos de Oficina	Fo.	200.00
4620 - Reparación Conservación Vh. Motor	Fo.	1,461.06
4622 - Material para Limpieza	Fo.	100.00
4624 - Alimentos a Enfermos y Empleados	Fo.	100.00
4901 - Socorros a Pobres	Fo.	200.00

Total..... \$4,769.86

Sección:-2da. Toda Resolución, Ordenanza o acuerdo que esté en conflicto con las disposiciones de la presente, queda por esta enmendada o derogada.

Sección: 3ra. Esta Ordenanza ratifica en todas sus partes, la Resolución sobre transferencia de crédito entre partidas del Presupuesto Ordinario año económico 1960-61, aprobada por la Junta Administrativa de Aguas Buenas, P.R., en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1960

Sección:- 4ta. Esta Ordenanza empezará a regir inmediatamente de pues de su aprobación por el Alcalde, por ser la misma de caracter urgente y necesario para el mejor funcionamiento y bienestar público.

Aprobada en 30 de Septiembre 1960.

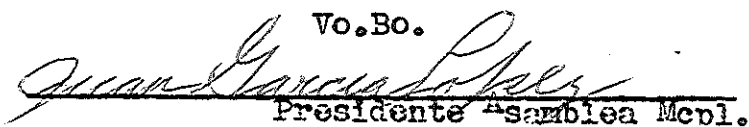


Ramón López Batalla  
Alcalde



Angel M. Rivera  
Sec. Auditor Mcpl.

Vo.Bo.



Juan García López  
Presidente Asamblea Mcpl.

CONTINUACION

ORDENANZA NUM. 7

SERIE-1960-51

CERTIFICO:-

que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 7, aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, P.R., en Sesión Extraordinaria, el día 30 de septiembre de 1960, con el voto en la afirmativa de los miembros presentes, Sras. Mercedes Solá Vda. Caballero, Manuela Pagán Vda. Flores, Sres. Miguel Ramos Torres, Victoriano Reyes Gómez, Antonio Nieves Negrón, José Negrón Montañez y por el Alcalde, el mismo día mes y año, y para el uso oficial expido la presente bajo mi firma y sello oficial del municipio, hoy 3 de Oct. de 1960.

  
Sec. Auditor Mcpl.